

# I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

## ● ANUNCIOS

### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

*INFORMACIÓN pública sobre la licitación por procedimiento abierto para la contratación de los "Servicios para la implantación de un sistema de información para la gestión del territorio en 75 concejos asturianos".*

#### 1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno.
- b) Dependencia en la que se tramita el expediente: Servicio de Contratación y Expropiaciones.
- c) Número de expediente: 46/2009.

#### 2.—Objeto del contrato:

Descripción del objeto: La contratación del servicio para el suministro, la implantación, alojamiento, desarrollo, mantenimiento, formación y soporte de un Sistema de Información Territorial para los 75 concejos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias relacionados en el anexo VIII. El Sistema de Información Territorial propuesto será un sistema hardware, software y de comunicaciones, basado en una solución de software libre, que utilice la tecnología JAVA y que permita a los concejos realizar gestiones propias de sus competencias

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Principado de Asturias.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Trece meses a partir de la firma del contrato, debiendo estar finalizado antes del 31 de diciembre 2010.

#### 3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma adjudicación. La oferta económicamente más ventajosa para la Administración conforme a varios criterios de adjudicación.

#### 4.—Presupuesto base de licitación:

Importe IVA excluido: 562.534,48 €.  
Importe del IVA (16%): 90.005,52 €.  
Total: Seiscientos cincuenta y dos mil quinientos cuarenta euros (652.540,00 €).

#### 5.—Garantía provisional:

Dieciséis mil ochocientos setenta y seis euros con tres céntimos (16.876,03 €).

#### 6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación y Expropiaciones.
- b) Domicilio: C/ Coronel Aranda, n.º 2, 6.ª planta, sector central-izquierdo.
- c) Localidad y código postal: Oviedo-33005.
- d) Teléfono: 985 10 56 98.
- e) Telefax: 985 10 93 61.

#### 7.—Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El día 24 de septiembre de 2009 a las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar tres sobres cerrados (A, B y C), con la documentación referida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro Entrada:

1. Entidad: Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno.
2. Domicilio: C/ Coronel Aranda, n.º 2, 6.ª planta, sector central-izquierdo.
3. Localidad y código postal: Oviedo-33005.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuatro meses, a contar desde la fecha de recepción de las mismas.

e) Admisión de variantes: No.

9.—*Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Sala de Reuniones de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno.

b) Domicilio: C/ Coronel Aranda, n.º 2, 6.ª planta, sector izquierdo.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: El día 23 de octubre de 2009 a las doce horas.

e) Hora: Doce horas.

10.—*Otras informaciones:*

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas: [www.asturias.es/perfilcontratante](http://www.asturias.es/perfilcontratante)

11.—*Gastos de anuncios:*

A cuenta del adjudicatario hasta un límite de mil euros.

Oviedo, a 13 de agosto de 2009.—El Jefe del Servicio de Régimen Jurídico y Normativa (P. D. Resolución de 4/9/07, BOPA n.º 214, de 13/9/07).—19.911.